

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día 26 de marzo de 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa el sujeto obligado Instituto Cultural Cabañas, ubicado en la finca marcada con el número 08 ocho de la calle Cabañas, en la colonia Las Fresas en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 3, 27 al 30.1 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 6, 10, 11 fracción I y 12 fracción I del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el Comité de Transparencia de este organismo público descentralizado, procedió a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2021.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum:

Se da cuenta de que en la presente sesión comparecen los siguientes integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Cultural Cabañas:

Denisse González Gazcón. - Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Cultural Cabañas.

Paulina Guadalupe Soto Magallanes. - Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Instituto Cultural Cabañas.

María Gabriela Hernández Cardona.- Coordinadora Jurídica.

Se informa que están presentes la totalidad de los miembros del Comité, por lo que la Presidenta del Comité, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios declara la existencia de quórum y abierta la **Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Cultural Cabañas**, y por legítimos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. **Diagnóstico para garantizar las condiciones de accesibilidad que permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables de la Unidad de Transparencia del Instituto Cultural Cabañas.**

3. Clausura de la Sesión y firma de Acta.

Estando de acuerdo los asistentes con el orden del día propuesto, sometiéndose a votación económica y aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia.

Por lo que en éste acto **se tiene por aprobado y desahogado el punto 1 del orden del día.**

2. Diagnóstico para garantizar las condiciones de accesibilidad que permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables de la Unidad de Transparencia del Instituto Cultural Cabañas.

En este acto la Presidenta del Comité da voz a la titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, la cual señala que de conformidad al Acuerdo emitido por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de fecha 04 de mayo de 2016; resulta necesario publicar el *Diagnóstico* emitido por la Unidad de Transparencia del Instituto Cultural Cabañas el cual *garantiza las condiciones de accesibilidad* que permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables.

El cual una vez que fue presentado ante los miembros del Comité de Transparencia, se autoriza mediante la firma de éstos y se ordena la publicación en el Portal de Transparencia de este Instituto Cultural Cabañas.

Por lo que en este acto se tiene por aprobado y desahogado el **punto 2** del orden del día.

Por lo que el Comité de Transparencia en este acto realiza el siguiente:

PUNTOS DE ACUERDO:

1. **ÚNICO.** - Se tiene por autorizada la publicación en el Portal de Transparencia del Instituto Cultural Cabañas del documento denominado: *Diagnóstico para garantizar las condiciones de accesibilidad* que permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables de la Unidad de Transparencia del Instituto Cultural Cabañas.

3. Clausura de la Sesión y firma de Acta.

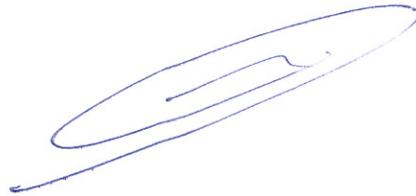
Sin otro asunto por resolver, se declara terminada la presente Primera Sesión del Comité de Transparencia del Instituto Cultural Cabañas, a las 12:00 doce horas del día en que se actúa, firmando los que en ella intervinieron.



Denisse González Gazcón
Presidenta del Comité de Transparencia



Paulina Guadalupe Soto Magallanes
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretario Técnico del
Comité de Transparencia



María Gabriela Hernández Cardona
Coordinadora Jurídica y
Miembro del Comité de Transparencia